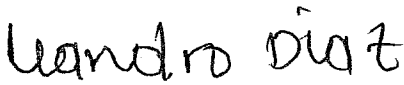


	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GJ-CO-FT-01
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020	
Dependencia: IMDERE	100.110.06.005
Fecha de la Transacción: 22 de Diciembre de 2025	
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".	
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, k2 vía Chipaya	
No. Teléfono: 559 92 69	
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Leandro Díaz Prado	
Cedula o NIT: 16.844.357 Dirección Beneficiario: Calle 9A # 18-33 BRR Sachamate	
Teléfono: 3183391034 Correo Electrónico: leandrodiaz1@hotmail.com	
Ciudad: Jamundí	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA DE FOMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"	
No. RPC: 000672 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025 ✓ No. CDP: 000368 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 ✓ Vr Total del Contrato: \$ 1.700.000 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE) ✓	
Concepto: Cancelación de la cuota no. 01 y final, correspondiente al contrato de prestación de servicios No GD.120-10-002-00275-2025 del 11 de Diciembre del 2025; el Contratista presenta los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes (Aportes en línea) No 9496419876 CUS No. 93270493 fecha de pago 15 de diciembre del 2025 y correspondiente al periodo de cotización de Diciembre del 2025, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota No 01 y final. ✓	
Número de Cuenta Bancaria: 24134479466 Cuenta de ahorros de Banco caja Social	
Son: \$1.700.000 ✓ Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte.	
 LEANDRO DIAZ PRADO C.C. No. 16.844.357 de Jamundí (Valle)	

LINE 10000

	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo, **Leandro Diaz Prado** identificado con la cédula de ciudadanía N.º **16.844.357** de **Jamundí**, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que me encuentro **ACTIVO** en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en la planilla de aportes (**Aportes en línea**) **No.9496419876 CUS 93270493** con fecha del pago del **15 de diciembre del 2025** y correspondiente al periodo de cotización de **Diciembre del 2025**, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota **No. 1 y final**.

Dada en Jamundí – Valle del Cauca, a los **22** días del mes de Diciembre del **2025**

Leandro Diaz Prado

Leandro Diaz Prado
C.C. No. 16.844.357 de Jamundí.

The first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the

the fourth is the fact that the

the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the
the eleventh is the fact that the
the twelfth is the fact that the
the thirteenth is the fact that the
the fourteenth is the fact that the
the fifteenth is the fact that the
the sixteenth is the fact that the
the seventeenth is the fact that the
the eighteenth is the fact that the
the nineteenth is the fact that the
the twentieth is the fact that the
the twenty-first is the fact that the
the twenty-second is the fact that the
the twenty-third is the fact that the
the twenty-fourth is the fact that the
the twenty-fifth is the fact that the
the twenty-sixth is the fact that the
the twenty-seventh is the fact that the
the twenty-eighth is the fact that the
the twenty-ninth is the fact that the
the thirtieth is the fact that the
the thirty-first is the fact that the
the thirty-second is the fact that the
the thirty-third is the fact that the
the thirty-fourth is the fact that the
the thirty-fifth is the fact that the
the thirty-sixth is the fact that the
the thirty-seventh is the fact that the
the thirty-eighth is the fact that the
the thirty-ninth is the fact that the
the fortieth is the fact that the
the forty-first is the fact that the
the forty-second is the fact that the
the forty-third is the fact that the
the forty-fourth is the fact that the
the forty-fifth is the fact that the
the forty-sixth is the fact that the
the forty-seventh is the fact that the
the forty-eighth is the fact that the
the forty-ninth is the fact that the
the fiftieth is the fact that the
the fifty-first is the fact that the
the fifty-second is the fact that the
the fifty-third is the fact that the
the fifty-fourth is the fact that the
the fifty-fifth is the fact that the
the fifty-sixth is the fact that the
the fifty-seventh is the fact that the
the fifty-eighth is the fact that the
the fifty-ninth is the fact that the
the sixtieth is the fact that the
the sixty-first is the fact that the
the sixty-second is the fact that the
the sixty-third is the fact that the
the sixty-fourth is the fact that the
the sixty-fifth is the fact that the
the sixty-sixth is the fact that the
the sixty-seventh is the fact that the
the sixty-eighth is the fact that the
the sixty-ninth is the fact that the
the seventieth is the fact that the
the seventy-first is the fact that the
the seventy-second is the fact that the
the seventy-third is the fact that the
the seventy-fourth is the fact that the
the seventy-fifth is the fact that the
the seventy-sixth is the fact that the
the seventy-seventh is the fact that the
the seventy-eighth is the fact that the
the seventy-ninth is the fact that the
the eightieth is the fact that the
the eighty-first is the fact that the
the eighty-second is the fact that the
the eighty-third is the fact that the
the eighty-fourth is the fact that the
the eighty-fifth is the fact that the
the eighty-sixth is the fact that the
the eighty-seventh is the fact that the
the eighty-eighth is the fact that the
the eighty-ninth is the fact that the
the ninetieth is the fact that the
the ninety-first is the fact that the
the ninety-second is the fact that the
the ninety-third is the fact that the
the ninety-fourth is the fact that the
the ninety-fifth is the fact that the
the ninety-sixth is the fact that the
the ninety-seventh is the fact that the
the ninety-eighth is the fact that the
the ninety-ninth is the fact that the
the hundredth is the fact that the

the hundred and first is the fact that the

the hundred and second is the fact that the

the hundred and third is the fact that the

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 16844357		LEANDRO DIAZ PRADO	INDEPENDIENTE		Calle 9A #18-33 barrio Sachamate	JAMUNDI-VALLE	3182391034		No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Pensión		Planilla	2025/12/15		BANCO DE OCCIDENTE	0	\$440,500		
2025-12	9327493		2026/01/16						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
Sindicato Principal (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700			\$0	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700			\$0	
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700			\$0	
1	CC 16844357	DIAZ LEANDRO	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	ESCC24	0	\$0	\$178,000		14-23	\$0	\$1,423,500	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700			\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$34,700			\$1,423,500	\$34,700			\$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e	
CC 1684337		LEANDRO DIAZ PRADO	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 9A #18-33 barrio sachamame	JAMUNDI-VALLE	3183391034	ICBF	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pension	Salud	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-12	93270493	9496419876	2026/01/16	2025/12/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$440,500		
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOSE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,226,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$176,000	\$0	\$0	\$176,000	
COSSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$176,000	\$0	\$0	\$176,000	
TOTAL				1	\$440,500	\$0	\$0	\$440,500	

EFFECTIVO LIDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9620458943 DV: 666658
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en
Línea Arus Compensar Asopagos Simple Mi
Plan
Fecha: 15/12/2025 14:39:46
PAP: 913775
Nombre: nna
Apellido 1: nna
NUM PLANILLA: 9496419876
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE
CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 16844357
PERIODO: 202512
Referencia: 9496419876 Valor: \$440.500,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí, **22 de Diciembre** de 2025

Señora
Sol María Gómez Masmela
Supervisora
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA Y ÚLTIMA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **GD.120-10-002-00275-2025** del **11 de diciembre del 2025.**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA DE FOMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"

En función del desarrollo del objeto de contratación antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento con el monitor o entrenador, metodólogo o coordinador encargado de la disciplina de fútbol, así mismo en los planes de clase y demás requeridos en un mínimo de 2 grupos en el marco del programa selecciones Jamundí y 1 grupo de semilleros deportivos correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.
- A. Planifiqué las respectivas sesiones de entrenamiento y de acondicionamiento físico, correspondiente al grupo de selección Jamundí, y al grupo semillero correspondientes a la oferta institucional del IMDERE.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva fútbol (Hoja de Formato en Excel).

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:

https://drive.google.com/drive/folders/1mCVIcUIN2furoAg2Yza0HD4XqE31-2ra?usp=drive_link

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2. Brindar apoyo en la realización de chequeos, competencias, para la preparación de las selecciones Jamundí garantizando la participación para las competencias y fogueos como parte de la preparación del deportista.

A. Ejecuté y realicé chequeo técnico y seguimiento deportivo para garantizar un buen desempeño en las diferentes competencias y encuentros deportivos.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo pdf con registro fotográfico del chequeo

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:

https://drive.google.com/drive/folders/12YDgqmeIVlsMjiT06zDVDvYsqdtYIN4?usp=drive_link

3. Brindar apoyo en la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces por mes.

A. Asistí a la actividad de "Vacaciones recreativas" en articulación con el instituto para el deporte y la recreación Imdere.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Registros fotográficos, Listado de asistencia o informes

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

https://drive.google.com/drive/folders/1Ktbp3knZpIT7M7orMzF1UWXHnmAvBVu?usp=drive_link

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

A. Asistí a la reunión virtual con el metodólogo Carlos Victoria para tratar temas referentes a las actividades de fin de año y la correcta entrega de cuentas de cobro.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: documento en PDF, acta de reunión.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:

https://drive.google.com/drive/folders/1jKQxftNO95kTnMupphH6jc-E6Top_pJr?usp=drive_link

5. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

A. Compartí los soportes de las evidencias que se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE y presentan la siguiente codificación:

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: recopilado en formato PDF de los flayer publicitarios

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

https://drive.google.com/drive/folders/1Vf_6uoBvn1rB8Hbpd7sUfyP4c-G5s4tG?usp=drive_link

6. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: GJ-CO-FT-03
			Fecha actualización: 23/03/2021
			Versión: 1

directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

A. Asistí a la actividad "Travesías MTB la estrella", en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí.

Evidencia 6A1: documento en PDF, informe de actividad.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:

https://drive.google.com/drive/folders/1dYizKgdQf0kUaoBDif0fSsq2V4BfAl3d?usp=drive_link

Cordialmente,

Leandro Díaz Prado

LEANDRO DIAZ PRADO
C.C. No. 16.844.357 de Jamundí (Valle)

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME													
INFORME INICIAL Cuota Número 1 y final ☒	INFORME FINAL ☒												
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN													
Contrato No. GD.120-10-002-00275-2025 del 11 de Diciembre de 2025													
Nombre completo del contratista: LEANDRO DIAZ PRADO													
Documento de identificación: 16.844.357 de Jamundí													
Nombre del supervisor: SOL MARIA GOMEZ MASMELA													
Dependencia: IMDERE JAMUNDÍ													
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA DE FOMENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"													
3. INFORME JURÍDICO													
Fecha de Inicio 11 de Diciembre del 2025 ✓	Fecha terminación 31 de Diciembre de 2025 ✓												
Modificación(es) al contrato: N/A													
Suspensión: N/A													
Reanudación: N/A													
Cesión: N/A													
Terminación anticipada: N/A													
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO													
Valor inicial del contrato: \$1.700.000 ✓ UN MILLÓN SETECIENTOS MIL DE PESOS M/CTE													
Adición: N/A													
Prórroga: N/A													
Información para Retención en la fuente:													
<table border="1"> <tr> <td>Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>• Declaración de Dependientes</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>		Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	• Declaración de Dependientes		X	• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO											
• Declaración de Dependientes		X											
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X											
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X											

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Información:			
Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo cancelar por
\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$0	\$ 0 ✓

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9496419876 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 93270493 Operador: Aportes en línea. Fecha de Pago: 15 de diciembre del 2025 Periodo de Cotización de la seguridad social: Diciembre 2025

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista LEANDRO DIAZ PRADO cumplió con el objeto del contrato No. **GD.120-10-002-00275-2025** del **11 de Diciembre de 2025**, correspondiente a la **primera y última cuota**, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento con el monitor o entrenador, metodólogo o coordinador encargado de la disciplina de fútbol, así mismo en los planes de clase y demás requeridos en un mínimo de 2 grupos en el marco del programa selecciones Jamundí y 1 grupo de semilleros deportivos correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

A. Planificó las respectivas sesiones de entrenamiento y de acondicionamiento físico, correspondiente al grupo de selección Jamundí, y al grupo semillero correspondientes a la oferta institucional del IMDERE.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva fútbol (Hoja de Formato en Excel).

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:
https://drive.google.com/drive/folders/1mCVIcUIN2furoAg2Yza0HD4XqE31-2ra?usp=drive_link

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2. Brindar apoyo en la realización de chequeos, competencias, para la preparación de las selecciones Jamundí garantizando la participación para las competencias y fogueos como parte de la preparación del deportista.

- A. Ejecutó y realizó chequeo técnico y seguimiento deportivo para garantizar un buen desempeño en las diferentes competencias y encuentros deportivos.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo pdf con registro fotográfico del chequeo

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:

https://drive.google.com/drive/folders/12YDgqmeIVlvsMjiT06zDVDvYsqdtYIN4?usp=drive_link

3. Brindar apoyo en la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces por mes.

- A. Asistió a la actividad de "Vacaciones recreativas" en articulación con el instituto para el deporte y la recreación Imdere.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Registros fotográficos, Listado de asistencia o informes

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

https://drive.google.com/drive/folders/1Ktbp3knZpIT7M7orMzF1UWXHhnmAvBVu?usp=drive_link

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

- A. Asistió a la reunión virtual con el metodólogo Carlos Victoria para tratar temas referentes a las actividades de fin de año y la correcta entrega de cuentas de cobro.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: documento en PDF, acta de reunión.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:

https://drive.google.com/drive/folders/1jKQxftNO95kTnMupphH6jc-E6Top_pJr?usp=drive_link

5. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

- A. Compartió los soportes de las evidencias que se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE y presentan la siguiente codificación:

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: recopilado en formato PDF de los flyer publicitarios

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

https://drive.google.com/drive/folders/1Vf_6uoBvn1rB8Hbpd7sUfyP4c-G5s4tG?usp=drive_link

6. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

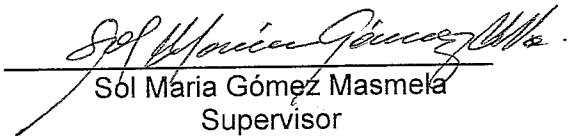
- A. Asistió a la actividad "Travesías MTB la estrella", en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí.

Evidencia 6A1: documento en PDF, informe de actividad.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:

https://drive.google.com/drive/folders/1dYizKgdQf0kUaoBDif0fSsq2V4BfAl3d?usp=drive_link

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia de recibo a satisfacción por parte del IMDERE, de los servicios prestados en el contrato No.GD.120-10-002- 00275-2025 del 11 de diciembre de 2025.
Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del IMDERE, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social integral correspondiente al mes de Diciembre, si se presenta alguna irregularidad y esta es verificada por parte del instituto, ya que, las Entidades públicas deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante la vigencia del contrato, estableciendo una correcta relaciones entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, en contratista estaría incumpliendo con obligaciones del contrato, que podrían llevar a la terminación del mismo. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Especial (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar. El contratista realizó el pago correspondiente del mes de Diciembre del 2025 de la Seguridad Social Integral para evitar inconvenientes con algún contrato posterior, se recuerda que mayo será el último mes exigible al contratista, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 Sol María Gómez Masmela Supervisor DIRECTOR IMDERE
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 22 de Diciembre 2025

	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

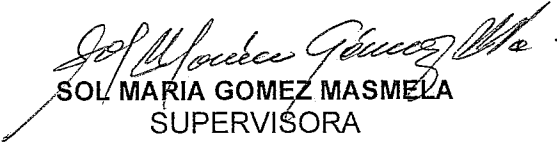
Jamundí – Valle del Cauca, **22 de Diciembre** del 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No.GD.120-10-002-00275-2025 del
11 de diciembre del 2025

CERTIFICA

Que de acuerdo con los términos y obligaciones establecidas en el contrato **GD.120-10-002-00275-2025 del 11 de Diciembre del 2025** suscrito con el del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí IMDERE” – Valle del Cauca, y en El Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, se autoriza el pago de la Cuota No.01 y final al señor **Leandro Díaz Prado** identificado con cédula de ciudadanía No. **16.844.357** de **Jamundí** por haber cumplido los compromisos pactados, relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide por soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.


SOL MARIA GOMEZ MASMELA
 SUPERVISORA
 DIRECTORA IMDERE

